

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

5925 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Cádiz, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas, afectadas por el proyecto de "Instalación de sustitución de LAMT S/C a D/C y traslado de CD "Nuevo San José del Valle", en el término municipal de San José del Valle. Expediente AT-12729/13.*

Por Resolución de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de fecha 30/07/2014, se reconoce la utilidad pública en concreto para la instalación de sustitución de LAMT S/C a D/C y traslado de CD "Nuevo San José del Valle", en el término municipal de San José del Valle, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta delegación territorial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el/los día/s 20 de marzo de 2015, en el/los Ayuntamiento/s de San José del Valle. El orden del levantamiento se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los ayuntamientos señalados.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el Expediente Expropiatorio, "Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U." asume la condición de beneficiaria.

Citación Día/Hora	Lugar	Finca	Término municipal	Propietario
20/03/2015 10:00	Ayuntamiento SAN JOSÉ DELVALLE	S/PROYECTO 1 Pol.20 Parc.1	SAN JOSÉ DEL VALLE	ENRIQUE TEMBLADOR VILLALTA JUANA PINEDA JIMENEZ
20/03/2015 10:15	Ayuntamiento SAN JOSÉ DEL VALLE	S/PROYECTO 2 Pol.20 Parc.2	SAN JOSÉ DEL VALLE	DEHESA DE MALDUERME SOCIEDAD CIVIL
20/03/2015 10:15	Ayuntamiento SAN JOSÉ DEL VALLE	S/PROYECTO 3 Pol.20 Parc.3	SAN JOSÉ DEL VALLE	DEHESA DE MALDUERME SOCIEDAD CIVIL
20/03/2015 10:30	Ayuntamiento SAN JOSÉ DEL VALLE	S/PROYECTO 4 Pol.20 Parc.5	SAN JOSÉ DEL VALLE	ISABEL HIDALGO GARCIA JOSE GARCIA CUEVAS
20/03/2015 10:30	Ayuntamiento SAN JOSÉ DELVALLE	S/PROYECTO 5 Pol.20 Parc.10	SAN JOSÉ DEL VALLE	JOSE GARCIA CUEVAS
20/03/2015 10:45	Ayuntamiento SAN JOSÉ DEL VALLE	S/PROYECTO 6 Pol.20 Parc.11	SAN JOSÉ DEL VALLE	FRANCISCO GARCIA CUEVAS
20/03/2015 11:00	Ayuntamiento SAN JOSÉ DEL VALLE	S/PROYECTO 7 Pol.20 Parc.12	SAN JOSÉ DEL VALLE	LA ARENOSA S.A.

Cádiz, 30 de enero de 2015.- El Delegado Territorial, José Manuel Miranda Domínguez.

ID: A150006973-1